

Ocuparán el 56.1% de espacios

# Ganan cargos más mujeres

**Esperan expertas un mayor impulso a agenda de género en la Ciudad**

ALEJANDRO LEÓN

En la Ciudad de México habrá más mujeres ejerciendo cargos públicos como diputaciones, alcaldías y concejalías, luego de que la preferencia electoral hacia ellas aumentó en el último proceso.

En 2015, el 41.5 por ciento de los cargos elegidos en las urnas fueron para las mujeres, frente al 58.5 de los hombres. En la elección de 2018, ellas obtuvieron el 49.4 por ciento.

En los comicios de 2021, alcanzaron el 51.7 por ciento, mientras que el pasado 2 de junio el porcentaje creció a 56.1 por ciento, de acuerdo con datos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Ocho alcaldías serán encabezadas por ellas, también ocuparán 114 concejalías, 20 curules de mayoría relativa y 18 de representación proporcional, así como la titularidad de la Jefatura de Gobierno.

La consejera Erika Estrada consideró que si bien hay un logro cuantitativo, ahora es importante que el Congreso local, alcaldías y concejalías trabajen en una agenda con perspectiva de género.

Por ejemplo, apuntó, existe la necesidad de que se legisle en materia de cuida-

dos, para reconocer el trabajo que hacen en los hogares las madres de familia con sus hijos o algún pariente, pero no reciben una retribución.

“La agenda de cuidados va a ser un punto importante en esta Legislatura para poder incentivar también que las mujeres, pues, reciban ya sea un ingreso por esa labor adicional que realizan o bien, alternativas dentro de sus áreas laborales.

“(Además) se ha logrado visibilizar a las mujeres como competitivas en cargos unipersonales en los que ellas tienen la posibilidad de relacionarse directamente con la población, esto es con la ciudadanía que vota, hacerles llegar sus propuestas y que la ciudadanía las respalde”, expresó Estrada.

Recordó que en 2015, el 60 por ciento de las diputaciones de mayoría relativa eran ocupadas por hombres, pero para 2021 y 2024 el escenario cambió, debido a que el triunfo de ellas en las urnas significó que utilicen el 61 por ciento de esas curules.

Agregó que, en promedio, los partidos políticos postularon 59 por ciento de la población femenina en 2024.

Laura Valencia, especialista en Ciencia Política en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), dijo esperar que ahora mejore las condiciones de este sector en rubros como salud, trabajo, economía o acceso a la justicia.

También resaltó que las

candidatas son postuladas no solamente por obligación para cumplir con cuotas de género, si no también porque son competitivas.

“Recordemos que la condición de la mujer, por ejemplo, en pobreza, es una de las más golpeadas, porque, adicionalmente, la situación de discriminación que en alguna situación padece laboral, también se suma a ello el tema de pobreza.

“Las políticas reproductivas, las políticas de equidad en términos laborales, en términos salariales, ese tipo de elementos que evidentemente justifica una agenda”, comentó Valencia.

## NUEVOS ESPACIOS

Las mujeres ganaron más cargos este año.

**114**

concejalías serán ocupadas por mujeres.

**20**

curules de mayoría relativa.

**18**

de representación proporcional.

